

20 de marzo de 2024

Señor  
**Ernesto Bournigal**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Ciudad

**Atención:** Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

**Referencia:** Hecho Relevante - Regularización Excesos Concentración por Instrumento y Emisor del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel (SIVFIA-037).

Estimados señores:

En cumplimiento con el artículo 80, párrafo I, del Reglamento que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), el artículo 23, literal e), del Reglamento que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), y la sección 3.4 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos Excel S.A. inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SVAF-001, en calidad de Administradora del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVFIA-037; tenemos a bien informarles que al cierre operativo del día 19 de marzo de 2024 se regularizaron los excesos de concentración por instrumento y emisor que exceden los límites estipulados en el reglamento interno por el total de las inversiones en instrumentos financieros del Fondo en cuestión.

Esta situación fue reportada el 22 de diciembre de 2023.

Atentamente,



Firma Autorizada